

11 de agosto

Circular Externa 38 2023

Cierre bolsa

“producción de alimentos”

LEC Mujer Rural



De acuerdo con el presupuesto dispuesto por el MADR, debido a la gran demanda que se atendió, se informa que **se han agotado los recursos para otorgar subsidio a la tasa de interés de la bolsa “producción de alimentos” de la Línea Especial de Crédito - LEC Mujer Rural**, a partir del 11 de agosto de 2023.



Los créditos presentados a través del aplicativo AGROS hasta la fecha se atendieron respectivamente en orden de presentación por parte del intermediario financiero hasta el agotamiento de la disponibilidad presupuestal.



Con relación a las LEC territoriales:



**LEC
Sucre**

Los productores del departamento que desarrollen proyectos con acceso a la LEC Mujer Rural en la bolsa “producción de alimentos”, podrán acceder al subsidio a la tasa de interés en los términos establecidos en la circular externa 12 de 2023 de FINAGRO.



**LEC
Antioquia**

Conforme con lo establecido en la circular externa 17 de 2023 de FINAGRO, se cierra el acceso a la bolsa “producción de alimentos”, de la LEC Mujer Rural.



Disponibilidad de subsidios a la tasa de interés y otras LEC



Cualquier consulta sobre el particular, será atendida por la **Vicepresidencia Comercial, la Dirección de Crédito e ICR, la Dirección de Registro de Operaciones de FINAGRO** o a través de nuestros canales:



www.finagro.com.co



finagro@finagro.com.co



Agrolínea nacional
018000 912 219

WhatsApp 313 889 8435